

**ANUNCIO**

**PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2017 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ**

En relación al proceso de selección y contratación mediante Oferta Genérica al Servicio Andaluz de Empleo del personal técnico del proyecto y al necesario para la ejecución de las actuaciones recogidas en el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Cádiz y este Ayuntamiento para el desarrollo del Plan de Cooperación Local 2017 en fecha 30.06.2017, de conformidad con lo establecido en la base decimoprimer de la Convocatoria de dicho Plan, regulado por la normativa aprobada y publicada en el B.O.P. nº 22 de fecha 02/02/2017, mediante Resolución de Alcaldía nº VJREC-00211-2017 (Dpto./Ngdo. RR.HH.), de fecha 26 de septiembre de 2017, **SE HA RESUELTO:**

**“Primero.-** Realícese por el Departamento de Recursos Humanos solicitud de Oferta Genérica de ámbito de búsqueda local al Servicio Andaluz de Empleo para la selección y consecuente contratación conforme a la base octava de la de las reguladoras del Plan de Cooperación 2017, publicada en el B.O.P. nº 22 de fecha 02/02/2017 y conforme a los siguientes requisitos mínimos exigidos:

**Como personal Técnico:**

Denominación del puesto: Técnico/a de Gestión a tiempo parcial

Nº de puestos ofertados: 1

Nº de candidatos solicitado por puesto: 1

Duración del contrato del 01.10.2017 al 28.02.2018

Requisitos:

- a) Requisitos de Titulación: estar en posesión de uno de los siguientes títulos
  - a. Licenciado/a en Psicología
  - b. Licenciado/a en Psicopedagogía
  - c. Licenciado/a en Pedagogía
  - d. Licenciado/a en Derecho
- b) En situación de desempleo.

**Para la ejecución de las actuaciones aprobadas:**

**Actuación 1. Mejora de zonas Urbanas y Pedanías**

Denominación del puesto: Fontaneros

Nº de puestos ofertados: 2

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

Código Seguro De Verificación:	3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==	Fecha	26/09/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==</a>	Página	1/6



- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

Denominación del puesto: Carpinteros

Nº de puestos ofertados: 2

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

Denominación del puesto: Pintores

Nº de puestos ofertados: 3

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

Denominación del puesto: Peones Obras Públicas

Nº de puestos ofertados: 5

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

Denominación del puesto: Peones Construcción

Nº de puestos ofertados: 4

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

Denominación del puesto: Oficial 1ª albañilería

Nº de puestos ofertados: 2

Código Seguro De Verificación:	3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==	Fecha	26/09/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==</a>	Página	2/6



Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

Denominación del puesto: Oficial 2ª albañilería

Nº de puestos ofertados: 1

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

**Actuación 2. Acompañamiento Mayores mejora de su Autonomía Personal**

Denominación del puesto: Trabajadora Social

Nº de puestos ofertados: 1

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Titulación: Diplomatura/Grado en Trabajo Social
- Certificado de colegiación profesional
- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

Denominación del puesto: Auxiliares de Ayuda a Domicilio

Nº de puestos ofertados: 2

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Titulación: según Resolución de 28 de julio de 2015, conjunta de la dirección-gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía y de la Secretaría General de Servicios Sociales, por la que se establecen medidas en materia de acreditación de la cualificación profesional del personal de atención directa en instituciones sociales y en el domicilio, deben contar con la titulación adecuada al tipo de actividad desarrollada, establecida por el Real Decreto 295/2004 de 20 de febrero, mediante las titulaciones o certificado profesional que se señalan en esta Resolución.

Código Seguro De Verificación:	3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==	Fecha	26/09/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==</a>	Página	3/6



- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

**Actuación 3.** Apoyo personal adecuación nuevas dependencias Archivo

Denominación del puesto: Auxiliar de Archivo

Nº de puestos ofertados: 1

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Titulación relacionada con el puesto.
- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

Denominación del puesto: Mantenedor de Edificios

Nº de puestos ofertados: 1

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

**Actuación 4.** El acercamiento de las Nuevas Tecnologías a la Mujer Rural

Denominación del puesto: Dinamizador

Nº de puestos ofertados: 2

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Titulación relacionada con el puesto
- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

**Actuación 5.** Acercando la ludoteca a todos los niños y niñas

Denominación del puesto: Auxiliares de Ludoteca

Nº de puestos ofertados: 2

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Código Seguro De Verificación:	3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==	Fecha	26/09/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Uri De Verificación	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==</a>	Página	4/6



Duración: 2 meses

Requisitos:

- Titulación relacionada con el puesto
- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

**Actuación 6.** Apoyo administrativo SVOS. Registro y Estadística

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo

Nº de puestos ofertados: 2

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

**Actuación 7.** Creación de página Web sobre el proyecto de estrategia cultural Vejer Cultural

Denominación del puesto: Diseñador Gráfico

Nº de puestos ofertados: 1

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Titulación: Diseñador Grafico
- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

Denominación del puesto: Informático

Nº de puestos ofertados: 1

Nº de candidatos solicitado por puesto: 2

Duración: 2 meses

Requisitos:

- Titulación: relacionada con el puesto
- Estar en situación de desempleado/a y estar inscrito/a como demandante de empleo en el servicio público de empleo y preferentemente en riesgo de exclusión social.

**Segundo.-** Realícese por los Servicios Sociales Municipales las actuaciones necesarias incluidas en el proceso selectivo, conforme a la base octava de las reguladoras del Plan de Cooperación 2017,

Código Seguro De Verificación:	3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==	Fecha	26/09/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==</a>	Página	5/6



publicada en el B.O.P. nº 22 de fecha 02/02/2017 y siguiendo el orden de prelación y consideraciones facilitadas por la Excm. Diputación de Cádiz.

**Tercero.-** Dese cuenta a la Mesa de Contratación para su conocimiento y efectos oportunos.”

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera

**EL ALCALDE**

Fdo.- José Ortiz Galván

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día 28 de septiembre de 2017.

**EL OFICIAL MAYOR  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL**

Fdo. Mónica Salvago Enríquez



Código Seguro De Verificación:	3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==	Fecha	26/09/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	José Ortiz Galván - Alcalde-presidente de Vejer de la Frontera		
Url De Verificación	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/3m4GK3IyYOYpDTP0EF82Vw==</a>	Página	6/6

